

Fecha: 28-03-2024

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl. : El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Mascarillas volverán a ser obligatorias desde el lunes por alerta sanitaria

Pág. : 8

Cm2: 96,5

VPE: \$ 195.045

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida



MEDIDA EN UN PRINCIPIO SE EXTENDERÍA HASTA EL 31 DE SEPTIEMBRE.

## Mascarillas volverán a ser obligatorias desde el lunes por alerta sanitaria

● La ministra de Salud, Ximena Aguilera, informó de una nueva alerta sanitaria en el país publicada ayer en el Diario Oficial ante el aumento de virus respiratorios estacionales.

La emergencia involucra que las mascarillas vuelvan a ser obligatorias a contar de este lunes 1 de abril, aunque solo en servicios de urgencia del sector público y privado.

La alerta preventiva de 2023 “nos permitió estar en un mejor pie cuando comenzó a aumentar tan bruscamente el virus sincicial”, recordó Aguilera al justificar la

medida, que busca evitar la transmisión de virus en las salas de espera de los centros asistenciales.

Cabe destacar que la alerta sanitaria estará vigente desde el 1 de abril hasta el 31 de septiembre, aunque se dejó abierta la posibilidad de levantar la medida antes si la situación epidemiológica lo permite.

Finalmente, la secretaria de Estado recordó que el uso de mascarilla es recomendado siempre que la persona tenga síntomas respiratorios, para así, no estar contagiando al resto de las personas. ☞